

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SAN FRANCISCO SOCIEDAD ANÓNIMA EN PREDIO  
RÚSTICO**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de marzo del 2013, a las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Manuel Barreto N.32-293 y Coruña se encuentran presentes y representados los accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía San Francisco Sociedad Anónima En Predio Rústicos, ellos son:

Luis Alberto Hidalgo Vivar,

Ana María Hidalgo Vivar,

María Eugenia Hidalgo Vivar,

Patricia Cecilia Hidalgo Vivar, representada por su padre Máximo Hidalgo Gutiérrez.

Alejandro Hidalgo Vivar, representado por su padre Máximo Hidalgo Gutiérrez.

Preside la reunión la señora Eugenia Vivar de Hidalgo, Presidenta de la compañía y como Secretaria actúa la señora Ana María Hidalgo Vivar, Gerente General de la misma. También se cuenta con la presencia de la contadora de la empresa, Eco. Verónica Bravo.

La Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria Universal con carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerencia por el ejercicio 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio 2012.
3. Conocimiento y resolución de los estados financieros NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) 2012;
4. Distribución de utilidades.
5. Designación de comisario para el año 2013.
6. Autorización para la contratación de Auditor Externo.
7. Autorización para elaboración de nueva numeración de acciones.
8. Conocimiento y autorización para participar en proyecto forestal.

Los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal y tratar los temas propuestos.

La Presidente dispone se entre a considerar el orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución del informe de gerencia por el ejercicio de 2012.**

La Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, destacando los aspectos más importantes, logrados en el 2012. También se da a conocer un análisis comparativo de las mejores en el rendimiento productivo desde el 2008 hasta la fecha. La junta general, por unanimidad, aprueba el informe presentado.

## **2.- Conocimiento y resolución del informe de gerencia por el ejercicio de 2012.**

Acto seguido se dispone dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio antes señalado. Después de concluida la lectura, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

## **3.- Conocimiento y resolución de los estados de situación financiera NIIF-Pymes por el ejercicio del 2012.**

La contadora de la empresa, Eco. Verónica Bravo, procede a explicar que en el 2012 la empresa implementó Las NIIF- Pymes a fin de cumplir con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías. Verónica explicó los cambios contables que se dieron por la implementación de estas normas, una vez que se respondieron a las inquietudes de los accionistas, éstos aprueban los Estados de situación financiera NIIF-Pymes: Estado de Resultado Integrado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas en los Estados Financieros.

## **3.- Distribución de Utilidades 2012.**

Se da conocimiento sobre las utilidades obtenidas y se resuelve repartir \$30.000 dólares de utilidades, de acuerdo a la participación porcentual de cada accionista.

El accionista Luis Alberto Hidalgo solicita se autorice la repartición de un bono de \$10.000, a la gerente general, debido al desempeño que ha tenido desde el 2008, los accionistas aprueban dicha solicitud, el bono será pagadero en el 2013.

## **4.-Designación de comisario para el 2013.-**

La Junta General, por unanimidad resuelve reelegir a la señora Julia Alvear como comisaria para el ejercicio 2013.

## **5. Autorización para contratar Auditoría Externa para el 2013.**

Después de conocer que para el 2013 se debe contratar los servicios de una Auditoría Externa, la Junta General Universal autoriza a la Gerencia la búsqueda y contratación de Auditoría Externa.

## **6.- Nueva numeración de acciones.-**

Los accionistas manifiestan el deseo de tener nueva numeración de las acciones, puesto que la compañía ha estado envuelta en varios actos societarios. Para este fin la gerencia explica que se repartirá en partes iguales, con excepción de una acción, por lo que la accionista María Eugenia Hidalgo propone que esa acción pase a Ana María Hidalgo, por estar ella involucrada en la gerencia. Para el efecto se debe anular los Títulos anteriores, retirarlos de circulación y archivarlos. Así mismo se debe emitir los nuevos Títulos de conformidad al siguiente detalle:

| Nombres de los Accionistas     | No. cédula/<br>Pasaporte/<br>RUC | No. de acciones | Numeraación      |
|--------------------------------|----------------------------------|-----------------|------------------|
| Luis Alberto Hidalgo Vivar     | 110198837-4                      | 54479           | 000001 al 54479  |
| Ana María Hidalgo Vivar        | 110198839-0                      | 54480           | 54480 al 108959  |
| María Eugenia Hidalgo Vivar    | 110198838-2                      | 54479           | 108960 al 163438 |
| Patricia Cecilia Hidalgo Vivar | 110198840-8                      | 54479           | 163439 al 217917 |
| Iván Alejandro Hidalgo Vivar   | 171125875-4                      | 54479           | 217918 al 272396 |

### 8. Conocimiento y autorización para participar en proyecto forestal.

La gerente general da a conocer que el gobierno ecuatoriano acaba de lanzar un incentivo forestal que consta de los siguientes programas: 1. Recombolso del 75% del dinero invertido en plantaciones comerciales 2. Financiamiento de proyectos forestales no comerciales para conservación de quebradas, pendientes, cursos de agua y tierras degradadas. Después de dar a conocer este proyecto, la gerente propone la participación de la empresa en el primer proyecto por medio del establecimiento de 22 has de Teca con fines comerciales y la incursión en el segundo proyecto de conservación mediante reforestación, la Junta aprueba dichos proyectos.

 Cuando se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. La Presidente dispone que formen parte del expediente de la presente junta: Copia de los documentos que acreditan la representación de los accionistas; Copia de los informes que han sido conocidos; copia del balance y anexos, documentos que acreditan la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta.

La Presidente clausura la sesión a las 14H30.

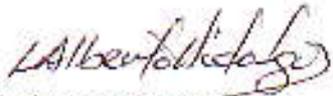
*Eugenia Vivar de Hidalgo*

Presidente de la Junta  
Eugenia Vivar de Hidalgo

*Ana María Hidalgo*

Secretaria de la Junta  
Ana María Hidalgo

VIENE DE PAGINA 3



Luis Alberto Hidalgo V.  
Accionista



Ana Maria Hidalgo V.  
Accionista



Maria Eugenia Hidalgo V.  
Accionista



Patricia Cecilia Hidalgo V.  
Accionista



Alejandro Hidalgo Vivar  
Accionista